

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS DEMANCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar el estado Financiero de la Compañía Demancorp S.A. correspondiente al año 2011

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y demás revelaciones en los estados financieros, por cuanto dicha empresa no ha desarrollado mayor actividad.

La correspondencia, los libros de las Juntas Generales, Comprobantes y Libros de Contabilidad Generalmente Aceptados y surge de los registros contables de la compañía.

Adjunto al presente, Estados Financieros correspondiente al año 2011 para su aprobación, por lo antes expuesto este informe no incluye otros comentarios

Atentamente,

Cristhel Cornejo Durán
Ing. Com. Cristhel Cornejo Duran
C.I. 1205722315

